ORDEN DEL DIA PARA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, CONVOCADA PARA EL DIA 14 DE MARZO DE 2019 A LAS 08:00 AM.

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación del acta
   Acta de sesión ordinaria N° 010 del 12 de marzo de 2019.
5. Control político al informe de gestión vigencia 2018 a cargo del Dr Andrés Felipe Aguirre Osorio-secretario de gobierno
6. Informe de comisiones Permanentes y Accidentales.
7. Lectura de comunicaciones.
8. Proposiciones.
9. Varios.

Leído el orden del día Sr presidente indica continuar con el mismo

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum: Respondieron a lista los honorables concejales:

James Castaño Castaño
Johana Marcela Castaño Rincón
Robert Sánchez Osorio
Rubén Darío Londoño
Tatiana López Saldarriaga
Miguel Ángel Correa Bedoya
Germán Eduardo Londoño López
Jhon Jairo Llanos Zapata
José Arlés Rivera Cano
Jesús Antonio Carmona
Miguel Ángel Rave Rojo.
Manuel Leonel Rojas Hurtado
Wilson Zapata Carvajal
Carlos Alberto Velásquez Echeverry
Duván Murillo Grajales

El Sr. secretario manifiesta al Sr. presidente que hay quórum decisorio

A continuación, el Sr presidente declara abierta la sesión y pone en consideración el orden día, siendo este aprobado por la plenaria

El Sr presidente le confiere el uso de la palabra al HC Wilson Zapata Carvajal,

Intervención HC Wilson Zapata Carvajal, después de un saludo a los concejales e invitados. aduce así: propone que dentro de la sesión de control político se incluya el tema de las invasiones sector campestre

El Sr presidente reconoce la presencia HC Luis Eduardo Girado Ospina

El Sr presidente pone en consideración la propuesta hecha por el HC Wilson Zapata Carvajal, en el sentido que se incluya dentro de la sesión de informe de gestión y control político de la Secretaria de Gobierno el tema de invasiones campestre. la proposición es aprobada por la plenaria.

4.Consideración y aprobación del acta.
Acta de Sesión Ordinaria No 010 del 12 de marzo de 2019

El Sr Presidente pone en coinsideración el acta No 010 de 12 de marzo del 2019 enviada con anterioridad a los correos de los honorables concejales, siendo esta aprobada por la plenaria

5. Control político al informe de gestión vigencia 2018 a cargo del Dr Andrés Felipe Aguirre Osorio-secretario de gobierno

El Sr presidente le confiere el uso de la palabra al Sr Secretario de Gobierno

Intervención Dr Andrés Felipe Aguirre Osorio-secretario de gobierno después de un saludo a todos los asistentes al recinto concejo municipal, alude así: pide escusa a los honorables concejales para retirarse de la sesión a las 9:00 a.m. para reunirse con el viceministro justicia, general Ruiz y director de INPEC para tratar temas específicos de la ciudad y posterior tiene agenda con delegados del ministerio de transporte.

El Sr presidente confiere el uso de la palabra a los siguientes concejales:

Intervención HC Wilson zapata Carvajal , habla así: está preocupado por la visita que se realizó por parte de la oficina de control físico al campestre C, la policía que hacia el acompañamiento no llego hasta el lugar donde se debía hacer la visita, argumentando que no era su competencia en el momento; propone que se desarrolle una sesión para tratar el tema de porque la policía no pude estar acompañando a los funcionario de control público cundo adelantan visitas.

Intervención HC Jhon Jairo Llanos Zapata, después de un saludo, aduce así: es un problema reiterativo de la oficina de control físico, en varias ocasiones a propuesto que pase de ser una dirección operativa a secretaria de control físico; añade que el personal con el que cuenta la dirección operativa es mínimo, sugiere que debería contratarse una escuadrilla para que funcione eficientemente.

intervención Dr. Andrés Felipe Aguirre Osorio-secretario de gobierno, saluda a los honorables concejales, prosigue: la directora operativa en visita de desalojo al campestre C solo podía intervenir de forma inmediata siempre y cuando el terreno que se este ocupando haya sido invadido durante las ultimas 48 horas, si el caso no era así debería dar inicio a un procedimiento administrativo, si algún funcionario hace alguna intervención después de transcurridas las 48 horas le causaría un proceso disciplinario y judicial, en aras de evitar todo proceso judicial y disciplinario se adelanto dialogo con la comunidad para luego adelantar un proceso administrativo y llegar al desalojo; a clara que con anterioridad a los correos de los honorables concejales se les envió el informe

Intervención lucia Gómez Calderón-funcionaria secretaria de gobierno, saludos a los honorables concejales, interviene así: en el plan de acción se llegó al 83,90%; en el tema de seguridad se realizó las siguientes actividades: apoyo a los organismos de seguridad, se elaboró convenios con las cárceles, se celebraron los consejos de seguridad, se desarrollaron actividades en colegio seguros, se hizo inversión en operativos en el municipio, se hizo recuperación de espacios físicos, control de vendedores; programa de protección al consumidor se tiene un la oficina en el centro comercial los molinos se atendieron 891 quejas se hizo la difusión den las comunas; comparendos ambientales se realizó seguimiento a la contaminación en cuencas hídricas, con las inspección de policía se esta liquidando los comparendos ambientales para cobrar; participación ciudadana se fortaleció las JAC, JAL y los jueces de paz

Intervención Antonio Erwin Reyna Klose: victimas: Dosquebradas es un municipio receptor de población victimas del conflicto armado hoy se da la particularidad que las víctimas están saliendo de Dosquebradas y se están trasladando a otros lugares de la periferia: actualmente se cuanta con un aproximado de 14 mil victimas en el municipio, esta pendiente de hacer las caracterización de las víctimas, en el punto de victimas se contrato 9 personas para desarrollar las 39 metas y para darle cumplimiento a la política publica de víctimas, se adelantó en Atención humanitaria inmediata por dos meses y prorrogable por un mes más beneficiándose 90 familias, se dieron dos auxilios funerarios, atenciones en el punto de remisión de salud, por perdida de identidad, remisiones a bienestar familiar para hogares infantiles ICBF, orientación a las víctimas para reparación, atención psicóloga, dos entregas de reparación integral, recuperación emocional caminos de dialogo para la reconciliación, entre grupos víctimas , reintegrados y ciudadanía esto se conoce como justicia reparativa, en formación y capacitación se logro hacer dos grupos que ya

están registrados, se actualizo la política pública de víctimas. es todo lo que se hizo en el punto de atención a víctimas.

Intervención lucia Gómez calderón: tenencia de animales, se hizo convenio con la protectora de animales se realizo una inspección a las instalaciones donde funciona la fundación protectora ellos cumplen con lo requerido lo único que no se tiene es un lugar para perros callejeros. se instaló los microchips a las mascotas; para las inspecciones y corregidurías se hizo una inversión de $326.700.000; se tramitaron 1539 usos del suelo y 352 certificados de vecindad

Intervención HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry, saluda a todos los asistentes de la corporación concejo municipal, aduce así: con los temas de control físico. invasiones se ha hablado demasiado en la corporación, la secretaria de gobierno siempre se va a quedar corta manejar temas tan importantes como control físico. seguridad. habitantes de calle; sea creado una falsa expectativa e cuanto al manejo administrativo y financiero del municipio por todo lo acontecimientos en los últimos meses; la secretaria de gobierno cuenta con demasiadas metas, india que se planteó una sesión para evaluar las metas del plan de desarrollo porque cree que al 31 de diciembre de 2018 no se a cumplido el 60% del total de las metas; el problema del POT es amplio este año tampoco se presentara el proyecto de acuerdo; el municipio se encuentra hoy en un déficit de cumplimiento de las metas del pan de desarrollo y que sabiendo que este estaba sobre dimensionado; las obras de movilidad vial que también están inmersas en el plan de desarrollo se van a ejecutar algunas, no se sabe si el incumplimiento de las metas son por interés de los secretarios de despacho o por una sobre planeación de las mismas, el municipio no cuanta con un lugar para poder albergar los animales hoy el único lugar que cuenta con la condiciones para albergar los animales es la protectora pero a esta hay que vigilarla muy de cerca. la protectora no esta atendiendo los animalitos que se encuentran en la calle.

Intervención HC Wilson Zapata Carvajal: hace referencia a los 15 mil desplazados en el municipio y pregunta referente a dudas que le genero el informe ¿Cómo hacen el filtro para identificar si verdaderamente las personas si son desplazados? Muchos de los que se hacen llamar desplazados se están beneficiando de vivienda en el municipio; el otro tema al que se refiere es la condiciones en las que se encuentra los internos en los centros carcelarios y pregunta ¿cuento es el recurso que se tenía el año pasado para atender internos dentro de los centros carcelarios?

Intervención Antonio Erwin reyna Klose, responde referente a los desplazados en el municipio, hablaba de 15 mil que esta disminuyendo y esto pasa porque es un municipio es transitorio para las víctimas, no es el municipio quien hace los filtros para determinar si una persona es desplazada, esto lo hace defensoría del pueblo y la personería y quien al final determina es el eje central, lo único que asume el municipio es Atención humanitaria inmediata por dos meses y prorrogable por un mes mas .

Los convenios con centros de reclusión el año pasado que se aprobó son los siguientes: $54 millones para la cuarenta, $6 millones para el centro carcelario de santa rosa y $20 millones para la badea; por un requerimiento del INPEC se liquidó el convenio y estos rubros se enviaran a recursos de balance y nuevamente se procederá hacer un nuevo convenio donde se especifique los montos a transferir a cada centro de reclusión

Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina, dice así: Dosquebradas debe entregar un monto de dinero por cada recluta

Intervención HC Miguel Rave Rojo, saludos a todos los asistentes, manifiesta que: la secretaria de salud le llegan las vacunas para los animales del nivel nacional y el presupuesto que tiene es para esterilizar animales y por eso no se ven ya casi tantos perros callejeros, a clara que la protectora no siempre tiene los convenios, es una entidad privada y a su parecer hace una muy buena labor social

Intervención Lucia Gómez Calderón, contesta así: los dineros que se le envía al INPEC se desagregan así: 70% para implementos y el 30% restante es para sobre sueldos; los recursos del 2018 que no se ejecutaron van a pasar al recurso del balance y se respetara el convenio del 2018 e igual el 2019.

El señor presidente agradece la presentación de la secretaria de gobierno y les desea un feliz día, aclara que la HC Tatiana Saldarriaga se retiró del recinto siendo las 8:45 am a una reunión con el gobernador de Risaralda.

6. Informe de comisiones Permanentes y Accidentales.
No hubo informe de comisiones permanentes y accidentales

7. Lectura de comunicaciones.
No hubo Lectura de comunicaciones

8. Proposiciones.

Intervención HC Rober Sánchez Osorio: oficiar a la secretaría de salud en relación a que en las redes sociales se está rotando una información sobre la enfermedad hepatitis a y b en Dosquebradas para que aclare si es verdad.

9. Varios

Intervención HC Wilson Zapata Carvajal: reitera que por medio de la comisión primera convoque una reunión con la asociación de padres de la I.E empresarial para tratar el tema de la media técnica

Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: por medio de la mesa directiva se invite a la secretaria de obras públicas al recinto concejo municipal para que rinda informe de la construcción de las vías Japón y la badea.

Intervención HC Duván Murillo Grajales: solicita, el día que la comisión primera cite a reunión para tratar el tema de la media técnica del la I.E empresarial también se invite, también a la secretaria de educación, rector I.E empresarial y Sena.

Intervención HC Manuel rojas hurtado: hace una recomendación para cuando se invite a los ciudadanos a participar en los debates políticos no se hable en específico si no en general puesto que podemos estar cometiendo tráfico de influencias

Agotado el orden del día y siendo las 09:29 a.m. el Sr. presidente levanta la sesión ordinaria y convoca a la siguiente sesión ordinaria, el viernes 15 de marzo de 2019 a las 08:00 a.m.

JAMES CASTAÑO CASTAÑO.
Presidente

HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA.
Secretario General.

Consolido: Danilo Moreno Murillo